



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA
Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Miércoles, 9 de febrero de 2022.

Hora: 17:30 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

Características: Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la junta municipal de distrito.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 4 de febrero de 2022, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito Centro para celebrar la sesión ordinaria, parcialmente no presencial, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona, de conformidad con lo dispuesto en el art. 58.1 d) del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de enero de 2022.

II. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2. Proposición nº 2022/0086214, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando:

“Instar al órgano de gobierno competente a realizar los estudios técnicos pertinentes para buscar y habilitar una zona adecuada para la práctica del skateboard, actividad lúdico-deportiva que no cuenta con espacios adecuados para su práctica en nuestro Distrito. Buscando la finalidad de que esta práctica no se lleve a cabo en las plazas públicas, ya que deterioran el material urbanístico como puede ser el granito”.

PUNTO 3. Proposición nº 2022/0086245, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando:

“Instar a la Junta Municipal del Distrito de Centro o, en su caso, instar al órgano competente a que se informe a los vecinos mediante carteles, situados en los parques y plazas del distrito, las correspondientes sanciones que conllevan las infracciones de las ordenanzas municipales en relación con la limpieza, como podría ser no recoger los excrementos de perro o realizar pintadas no autorizadas por el Ayuntamiento”.

PUNTO 4. Proposición nº 2022/0086282, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando:

“Instar a la Junta Municipal del Distrito de Centro o, en su caso, inste al órgano competente a que retire el contenedor de obra que pertenece a la empresa FCC, instalado en la Plaza del Cabo Noval, y lo sustituya por una caseta que tenga una estética acorde con el paisaje y se garantice el resguardo y la protección de los materiales de limpieza. Realizar esta misma acción con todos los contenedores que estén situados en el Distrito”.

PUNTO 5. Proposición nº 2022/0095286, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al Área competente para que habilite en los Centros Municipales de Madrid Salud Comunitaria en el distrito, un servicio permanente de consulta y diagnóstico de las enfermedades mentales y apoyo psicológico, así como dotar a estos centros de recursos suficientes para su tratamiento o derivación a otros recursos sanitarios en el sistema público de salud. Que la Junta de Distrito realice, en colaboración con el Área competente, una campaña institucional para visibilizar y desestigmatizar la salud mental, así como para difundir los recursos públicos de apoyo, diagnóstico y tratamiento, en los Centros Municipales de Madrid Salud Comunitaria, centros escolares y centros de mayores del distrito y en el centro municipal de ocio joven “enredadero”.

PUNTO 6. Proposición nº 2022/0095328, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Lengua Materna el próximo 21 de febrero, instar a los órganos competentes a:

Rotular la cartelería de los centros municipales situados en el barrio de Embajadores en las lenguas árabe, bengalí y wólof, por ser idiomas maternos de las comunidades migrantes más numerosas del barrio, al que aportan una significativa riqueza y diversidad cultural.



Ofrecer en los centros culturales del barrio de Embajadores talleres y cursos destinados específicamente a tales comunidades lingüísticas, con el fin de potenciar la integración intercultural y la diversidad en el distrito.

Adquirir títulos bibliográficos o en cualquier otro soporte en idiomas árabe, bengalí y wólof para ampliar el catálogo de las bibliotecas públicas municipales del distrito.

Potenciar y dotar de recursos al servicio auxiliar de traducción e interpretación y servicio de mediación en wólof, árabe y bengalí del que dispone el Centro Comunitario Casino de la Reina, ofertándolo expresamente a los centros educativos y sanitarios del distrito.

Afirmar el compromiso de la Junta Municipal del Distrito Centro con la diversidad intercultural y con la erradicación de toda forma de racismo y xenofobia”.

PUNTO 7. Proposición nº 2022/0095569 presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, interesando:

“Solicitar a la Junta Municipal de Distrito Centro el nombre de una calle en el barrio de Chueca a Eleno de Céspedes.”

PUNTO 8. Proposición nº 2022/0096982, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar al órgano competente a llevar a cabo, en el menor tiempo posible y con todos los avales técnicos pertinentes, las obras de adecuación del acceso al Colegio de Educación Infantil y Primaria “Santa María” desde la Calle del Casino, de manera que permita la entrada y salida de manera segura del centro, especialmente la de los alumnos y alumnas, con un cambio de pavimento y de color en las entradas, así como la nivelación de las aceras para crear un nivel homogéneo que facilite el acceso”.

PUNTO 9. Proposición nº 2022/0097039, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Que se inste al Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social a la puesta en marcha de las actuaciones necesarias para la apertura de un Espacio de Igualdad en el Distrito Centro”.

PUNTO 10. Proposición nº 2022/0097058, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Se solicita que la Junta Municipal de Distrito Centro inste y solicite al órgano responsable a desarrollar las siguientes actuaciones relacionadas con el anunciado proyecto de reforma de la Puerta del Sol:

1. *Dotar de mayor transparencia y participación al proyecto y, en concreto, llevar a cabo un proceso consulta y participación con las entidades, asociaciones y vecinos/as afectados por el proyecto con objeto de lograr la máxima participación y consenso posible entorno a la reforma de la zona.*

2. *Incorporar en el proyecto acciones en aras de la mejora de la calidad del aire, la movilidad sostenible y la necesaria adaptación al cambio climático en el entorno, contemplándose entre otras las siguientes:*

- *Incremento de la superficie verde y de sombreado a través del uso soluciones basadas en la naturaleza, de distintas fórmulas de reverdecimiento como la plantación de especies arbóreas o arbustivas en alcorques pequeños o semienterrados, uso de emparrados sobre estructuras ligeras, etc...*

- *Mantenimiento de la superficie de lámina de agua y sistemas de aprovechamiento del agua de lluvia.*

- *Actuaciones de promoción de la movilidad ciclista: Mantenimiento del carril bici actual con objeto de asegurar el eje ciclista este-oeste del distrito, mejora de sus conexiones e implantación de parkings para bicis (Us invertidas) en el entorno”.*

PUNTO 11. *Proposición nº 2022/0097187, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:*

“1.- Instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad, así como a la EMT, para que no vuelvan a contratar campañas de publicidad en marquesinas de nuestro Distrito que vulneren y atenten contra los derechos de las mujeres del Distrito de Centro.

2.- Que la Junta de Distrito de Centro no admita ni permita ninguna campaña de publicidad lesiva que atente contra la dignidad de las mujeres ni de las niñas, ni ceda ningún espacio público distrital para campañas vejatorias hacia las vecinas de nuestro Distrito”.

Proposiciones de las Entidades Ciudadanas

PUNTO 12. *Proposición 2022/0088101, presentada por D. Juan Carlos Mora Marín, en representación de la Asociación de Vecinos del “Barrio de Las Letras”, interesando:*

“Instar al órgano competente a la implementación de un estudio subjetivo de los efectos del ruido de ocio nocturno sobre la salud de los vecinos del centro de Madrid”.

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- PUNTO 13.** Pregunta nº 2022/0086300, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Qué alternativa tiene pensado ofrecerles a los cantantes este equipo de Gobierno para compensar que no pueden utilizar los amplificadores?*
- PUNTO 14.** Pregunta nº 2022/0086330, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Qué solución se va a dar a los vecinos del Distrito Centro para el acceso directo a la A-42, con motivo de la implantación de Madrid 360, de manera que no se vean perjudicados y discriminados en su día a día?*
- PUNTO 15.** Pregunta nº 2022/0086355, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer respecto a la atención de los servicios sociales: *¿En qué estado de ejecución se encuentran las siguientes proposiciones aprobadas?:*
- 1. Proposición 2020/0831527, en referencia al compromiso contra la ocupación.*
 - 2. Proposición 2020/00938801, en referencia al cerramiento de la travesía del Biombo.*
 - 3. Proposición 2021/0121587, en referencia a las personas sin hogar del parque Barceló.*
 - 4. Proposición 2021/0474636 en referencia a los bolardos Travesía Conde Duque y San Hermenegildo.*
 - 5. Proposición 2021/1025348 Plaza del Dos de Mayo.*
 - 6. Proposición 2021/1025351 Plaza de las Salesas.*
- PUNTO 16.** Pregunta nº 2022/0095406, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuántas personas mayores han sido derivadas desde el departamento de Servicios Sociales del Distrito Centro a la empresa Pensium y qué valoración hace el concejal-presidente de dicho programa?*
- PUNTO 17.** Pregunta nº 2022/0095424, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el ayuntamiento para crear nuevas áreas caninas y reparar las que ya tenían deficiencias detectadas en el distrito Centro?*



- PUNTO 18.** Pregunta nº 2022/0095445, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuál es el grado de cumplimiento, del punto 2, de la proposición nº 2020/0377875 aprobada por este mismo pleno el pasado mes de junio de 2020, que instaba al órgano competente a la implementación y construcción de carriles bici en red con los colegios del distrito para fomentar el uso de la bicicleta en la infancia y seguir implementando el proyecto “Stars” en el Distrito?*
- PUNTO 19.** Pregunta nº 2022/0095485, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Qué canales de comunicación se facilitan a los vecinos del distrito que quieren trasladar una problemática que les afecta de manera directa a este equipo de gobierno, y qué disposición tiene el concejal-presidente para reunirse con los vecinos que así se lo soliciten?*
- PUNTO 20.** Pregunta nº 2022/0095605, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, interesando conocer: *¿Cómo valora el Concejal-Presidente el comunicado de las Mesas de Bienestar Animal emitido el pasado 11 de enero con respecto al enfoque que el Ayuntamiento de Madrid le ha dado a la celebración de las Fiestas de San Antón 2022?*
- PUNTO 21.** Pregunta nº 2022/0095628, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, interesando conocer en relación con el catálogo de actuaciones y de atenciones de los Servicios Sociales: *¿Cuántos y cuáles se han visto afectados y con qué demora por la carencia de las 4 plazas fijas administrativas y las 7 plazas fijas de trabajo social sin cubrir que había a fecha de 30 de septiembre?*
- PUNTO 22.** Pregunta nº 2022/0095666, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, interesando conocer: *¿Cuál es el porcentaje y la relación de representación de la mujer en los espacios públicos del Distrito (nombres de calles y espacios, trabajadoras públicas, y obras literarias y artísticas en bibliotecas, museos y espacios culturales municipales) con respecto al número de hombres?*
- PUNTO 23.** Pregunta nº 2022/0095690, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, interesando conocer: *¿Qué análisis puede realizar el Concejal Presidente del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2022 y de la incidencia en dicho presupuesto de la negociación que posibilitó su aprobación?*



- PUNTO 24.** Pregunta nº 2022/0095704, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, interesando conocer: *¿Qué valoración puede hacer el Concejal-Presidente de la información que refiere que la empresa Exacorp One S.L., propietaria del hotel que se levanta en la Plaza del Carmen, paga el proyecto para reformar el aparcamiento de la citada plaza e incluye en el proyecto de remodelación una conexión subterránea con el aparcamiento del hotel??*
- PUNTO 25.** Pregunta nº 2022/0098480, presentada por D.^a Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Nos puede aclarar el concejal presidente en base a qué licencia está funcionando como sala de discoteca el local correspondiente al Plan Especial Cedaceros 7 y qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta Municipal de Distrito para garantizar el cumplimiento de la normativa sectorial vigente?*
- PUNTO 26.** Pregunta nº 2022/0098484, presentada por D.^a Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿En qué fecha consideran que entrará en funcionamiento el nuevo centro de salud ubicado en la calle Antonio Grilo, 8?*

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- PUNTO 27.** Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

EL SECRETARIO
DEL DISTRITO CENTRO
Fdo.: Juan Civantos Díaz
Firmado electrónicamente